



Kantuta Concerts, Opus 4

Requisitos y Sugerencias para el Programa Propuesto

Los postulantes deberán presentar una propuesta de recital que cumpla con las siguientes pautas:

- El recital deberá tener una duración aproximada de **60 minutos de música**, sin incluir intermedio ni comentarios hablados.
- El programa deberá incluir, por lo general, entre **14 y 20 canciones**, dependiendo de la duración de las obras y las decisiones artísticas del intérprete.
- El programa deberá incluir obras en **múltiples idiomas**, incorporando una variedad de lenguas como español, inglés, alemán, francés, italiano u otras (especialmente lenguas indígenas como quechua, aymara, guaraní, entre otras).
- Se anima a los postulantes a presentar repertorio que demuestre una amplia diversidad de estilos musicales, idiomas y posibilidades expresivas.
- Se dará especial consideración a los programas que incluyan:
 - Canción de arte y repertorio vocal latinoamericano
 - Compositores bolivianos
 - Compositoras mujeres
 - Compositores BIPOC (personas indígenas y de color)
 - Voces contemporáneas y repertorio poco representado
- El programa deberá reflejar una **visión artística clara y convincente**. Las obras seleccionadas deberán estar cuidadosamente organizadas en torno a una idea, tema, narrativa o concepto artístico unificador que destaque la voz artística única del postulante.
- Si bien el repertorio tradicional de canción de arte es bienvenido, se recomienda incluir una porción de repertorio de los siglos XX y XXI.
- **No se aceptarán arias de ópera** como parte del programa. Esta serie está concebida específicamente para destacar el repertorio de canción para voz y piano.

- Además de la canción de arte tradicional, los postulantes podrán incluir repertorio vocal apropiado como:

- Cuecas
- Boleros
- Arreglos de canciones folclóricas
- Canciones de concierto de carácter popular
- Otras obras de concierto que se alineen con el concepto artístico del programa

- La **canción obligatoria** designada por la *Foundation for Bolivian Artists* deberá formar parte del recital. Los postulantes podrán presentarla como una obra independiente o incorporarla dentro de un conjunto o ciclo más amplio dentro de su propuesta.

- El programa deberá incluir **un intermedio**, cuando resulte apropiado según la duración y estructura del recital.

- Para cada canción incluida en el programa, los postulantes deberán proporcionar:

- Compositor/a
- Título
- Idioma
- Duración
- Poeta o autor/a del texto (cuando se conozca)

- La selección final del repertorio podrá ajustarse en consulta con la ***Foundation for Bolivian Artists*** una vez seleccionado el ganador.

Foundation for Bolivian Artists anima a los postulantes a ser imaginativos, personales y audaces en sus propuestas, presentando recitales que sean coherentes, atractivos y artísticamente distintivos.